

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0109
SALTA, 03 de marzo de 2009
Expediente N° 10.562/037

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Plantas Vasculares de la Escuela de Recursos Naturales del alumno Jorge Alejandro Torrez Ledesma; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 26 y 28 la Ing. María Alicia Zapater, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que el Sr. Torrez Ledesma se desempeñó en forma regular durante el lapso de adscripción, mereciendo una calificación de 6 (seis).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra **PLANTAS VASCULARES** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **12 de febrero de 2008 y el 11 de febrero de 2009** por parte del **Sr. JORGE ALEJANDRO TORREZ LEDESMA**, mereciendo una calificación de 6 (seis).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales